



SEDE BOGOTÁ

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 211/15 del Consejo Superior Universitario)

Asignatura: Teoría del Conflicto. Profesor. Edgar Ardila

Convocatoria 2018-2937

Departamento de Derecho

1. Dirigida a estudiantes de: Pregrado

2. Número de estudiantes a vincular: 1

3. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.

4. Perfil:

- Estudiantes de séptima matrícula que hayan cursado y aprobado el curso de Teoría del Conflicto
- Estudiantes que tengan intereses en temas afines y experiencia en acompañamiento de procesos académicos (preferiblemente en materias similares) y en trabajo de campo, académico o investigativo en actividades o entidades relacionadas con los ejes temáticos de la materia.
- La selección se realizará teniendo en cuenta: Hoja de vida (100%) revisada por el docente a cargo.

5. Actividades a desarrollar:

- Apoyo académico a las actividades docentes en la asignatura Teoría del Conflicto ofertada por el Departamento de Derecho de acuerdo con los requerimientos del docente titular.

6. Disponibilidad de tiempo requerida: 12 horas semanales (Lunes de 10:00AM a 01:00PM).

7. Estímulo económico mensual: \$0

8. Duración de la vinculación: 1 mes

Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

9. Términos para presentación de documentos y selección:

• LUGAR Y HORARIO DE RECEPCION:

LUGAR Y HORA DE RECEPCIÓN:

- Los documentos deben ser entregados en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales en horario laboral de lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm y los viernes de 7:00 am a 4:00 pm.
- No se recibirá radicación electrónica o digital de la documentación solicitada. Todos los interesados deberán registrarse en la planilla correspondiente en la Oficina de Gestión Documental de la Facultad.



- **FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA:**

17 de octubre de 2018 a las 12:30 PM.

- **DOCUMENTACION REQUERIDA:**

- Formato Único de Hoja de Vida (http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf).
- Historia Académica del SIA.
- Fotocopia de la Cédula.
- Fotocopia del Carné de Estudiante.
- Horario de Clases.
- RUT

- **RESPONSABLE DE LA CONVOCATORIA:**

Jorge Enrique Carvajal Martínez

Director Departamento de Derecho (E)

Maederecho_bog@unal.edu.co

3165000 Ext. 16460-16470

10. Términos de la publicación de resultados:

Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales (nombre completo y cédula) sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin.

Fecha de Publicación: 12 de octubre de 2018